

Con base en la firma del Convenio Especial de Cooperación No. 0962 – 2012 para la puesta en marcha de la iniciativa “Vive Digital Regional con destinación específica para ViveLab”, firmado entre la Alcaldía de Cartagena, MinTIC, Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco y Parquesoft Cali, se solicitan cotizaciones para la adquisición de los siguientes equipos y software especializados:

| Licencias y Software | Unidad de Medida | Cantidades |
|--|-------------------------|-------------------|
| Software de Edición de Video Final Cut + Complementarios | Unidades | 1 |
| Soporte Licencia Software FinalCut (2 años - 40%) | Unidades | 1 |
| Software Adobe Suite Production Premium CS6 | Unidades | 1 |
| Soporte Licencia Soft. Adobe Premium (2 años - 30%) | Unidades | 1 |
| Software The Foundry Nuke X Mac 64 | Unidades | 1 |
| Soporte Licencia Software Nuke X Mac (2 años - 40%) | Unidades | 1 |
| Soporte Licencia Software Protool (2 años - 40%) | Unidades | 1 |
| Software Captura de Gestos Expression | Unidades | 1 |
| Soporte Licencia Software Natural Point | Unidades | 1 |
| Software Tracking | Unidades | 1 |
| Licencias de Software de Testing 20 Users | Unidades | 1 |
| Soporte Licencia Software Testing (2 años - 40%) | Unidades | 1 |
| Licencias de Toom Boom Harmony Solution + 2 años Soporte | Unidades | 8 |
| Licencias Software UNITY + Team Full Version | Unidades | 8 |
| Licencia Software Adobe Creative Suite 6 Master Collection | Unidades | 8 |
| Soporte Licencia Software Adobe 6 CS MC 2 Años | Unidades | 8 |
| Licencia Software Autodesk Entert Creative Suite Ultimate | Unidades | 8 |
| Soporte Licencia Software Autodesk 2 años | Unidades | 8 |
| Licencia Software FrameWork RAD for Apps | Unidades | 4 |
| Mantenimiento Annual RAD for Apps | Unidades | 1 |
| Licencia Software FrameWork-RAD Mobile | Unidades | 4 |
| Mantenimiento Annual RAD for Mobile | Unidades | 1 |

| Accesorio de Captura de Movimiento | Unidad de Medida | Cantidades |
|--|-------------------------|-------------------|
| Equipo de Captura de Movimiento (8 Cámaras + SW Arena) | Unidades | 1 |
| Accesorios Captura de Movimiento Suits & Makers | Unidades | 1 |
| Accesorios Captura Kit Trípodes | Unidades | 1 |

| Accesorio de Movilidad | Unidad de Medida | Cantidades |
|-------------------------------|-------------------------|-------------------|
| Carrito Transporte | Unidades | 1 |
| Soportes Pedestales Móviles | Unidades | 1 |
| Soportes Pedestales Móviles | Unidades | 1 |
| Trípode Profesional | Unidades | 1 |

| Accesorios de Sonido | Unidad de Medida | Cantidades |
|---|-------------------------|-------------------|
| Kit Software ProTool, Micrófono, Mezclador y Retornos | Unidades | 1 |
| Micrófono Adicional | Unidades | 1 |
| Stand Micrófono Boom | Unidades | 2 |
| Equipo de Audio | Unidades | 1 |

| Cámaras | Unidad de Medida | Cantidades |
|--------------------------|-------------------------|-------------------|
| Cámaras de Video Full HD | Unidades | 2 |
| Óptica de las Cámaras | Unidades | 1 |
| Steady Cam | Unidades | 1 |
| Cámara de Video HD | Unidades | 3 |

| Celulares | Unidad de Medida | Cantidades |
|-------------------|-------------------------|-------------------|
| Celulares Iphone | Unidades | 2 |
| Celulares Android | Unidades | 2 |

| Equipos de Cómputo | Unidad de Medida | Cantidades |
|-------------------------------------|-------------------------|-------------------|
| Estaciones de Trabajo iMac 27" | Unidades | 5 |
| Estaciones de Trabajo iMac 21" | Unidades | 48 |
| Portátiles MacBook Pro 13" | Unidades | 2 |
| Portátiles Estudios MacBook Pro 13" | Unidades | 42 |
| Portátiles QA Mac Book Pro 13" | Unidades | 8 |

| Servidores | Unidad de Medida | Cantidades |
|---|-------------------------|-------------------|
| Servidor Lab de Sonido Mac Pro 12 24GB RAM 8TBHD | Unidades | 1 |
| Server iMac 27" | Unidades | 1 |
| Servidor de Captura de Movimiento MacBook Pro 15" | Unidades | 1 |
| Servidor Centro de Entrenamiento Mac Pro Server | Unidades | 1 |
| Servidores Mac Pro Server | Unidades | 4 |

| Tablets | Unidad de Medida | Cantidades |
|--|-------------------------|-------------------|
| Tablet Digital (Wacon Intus 5) | Unidades | 64 |
| Tabletas iPad 3 | Unidades | 6 |
| Tabletas Android | Unidades | 2 |
| Tableta Digital CintiQ 24HD Directores de Arte | Unidades | 4 |

| Hardware | Unidad de Medida | Cantidades |
|--|-------------------------|-------------------|
| Tarjeta de Video NVIDIA QUADRO for Mac | Unidades | 1 |
| Promise Pegasus 12TB (6x2TB) R6 RAID System | Unidades | 1 |
| DeckLink HD Extreme 3D 4:4:4 SDI HMI UltraStudio | Unidades | 1 |
| Tabla de Control de Color | Unidades | 1 |
| OCZ - 480GB Vertex 3 SATA III 2.5" Solid State Drive | Unidades | 1 |
| OCZ - 245GB Vertex 3 SATA III 2.5" Solid State Drive | Unidades | 1 |
| Interfaz de Lectura de Discos SATA | Unidades | 1 |
| Switch Inalambrico Apple Time Capsule | Unidades | 12 |

| Mobiliario | Unidad de Medida | Cantidades |
|---|-------------------------|-------------------|
| COMPRA DE MUEBLES PARA LAB DE PRODUCCIÓN DE VIDEO STREAMING | Unidades | 1 |
| COMPRA DE MUEBLES PARA LAB DE INGENIERIA DE SONIDO | Unidades | 1 |
| COMPRA DE MUEBLES PARA LAB DE USABILIDAD Y PRUEBAS | Unidades | 1 |
| COMPRA DE MUEBLES PARA EMPRESAS DESARROLLO SW MOVIL Y ESTUDIOS DE PRODUCCION CONTENIDOS | Unidades | 1 |

| Monitores | Unidad de Medida | Cantidades |
|--|-------------------------|-------------------|
| Monitores Consolas (Apple Thunderbolt Display) | Unidades | 3 |
| Monitor LED 60" | Unidades | 1 |
| Monitor TV LED de 60" | Unidades | 2 |

| Televisores | Unidad de Medida | Cantidades |
|--------------------|-------------------------|-------------------|
| Apple TV | Unidades | 4 |

| UPS | Unidad de Medida | Cantidades |
|------------|-------------------------|-------------------|
| UPS 3KWA | Unidades | 16 |
| UPS 1.3KWA | Unidades | 4 |

| VideoBeam | Unidad de Medida | Cantidades |
|------------------------|-------------------------|-------------------|
| VideoBeam 3000 Lumenes | Unidades | 2 |

Las propuestas deberán incluir especificaciones acerca de los siguientes temas:

- Garantías
- Precios
- Soporte
- Tiempos de entrega.

Estas ofertas deberán cumplir con un tiempo de validez mínimo de 30 días.

La oferta debe ser presentada en Original y Copia en sobres sellados debidamente rotulados, en las oficinas de Compras de EL TECNOLOGICO COMFENALCO, localizada en el barrio España Cra 44D No 30 A - 91 hasta las 5:00 PM del día 11 de marzo de 2013. Después de esta hora no se recibirán más propuestas

La recepción de cotizaciones de proponentes que tengan para distribuciones todas, varias y desde 5 ítems de la lista publicada, serán puestos a consideración por el Comité de la misma de acuerdo a los criterios de evaluación y selección.

CONDICIONES

1. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

El proponente debe acompañar a su propuesta, como requisito indispensable, un póliza otorgada por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, con el fin de garantizar el cumplimiento oportuno del proponente, de las obligaciones contenidas en los presentes términos de referencia, así como, de las estipulaciones y especificaciones contenidas en la propuesta que ampara y en especial la contratación parte del proponente favorecido en la escogencia de las propuestas.

- Asegurado / Beneficiario: FUNDACION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO COMFENALCO – CARTAGENA
- Nit: 890.481.183 - 1
- Cuantía: veinte por ciento (20%) del valor de la propuesta, incluido el impuesto al valor agregado IVA.
- Vigencia: CUARENTA Y CINCO (45) días calendario, contados a partir de la fecha de recibo de las propuestas. El proponente deberá ampliar la vigencia de la garantía de seriedad de la propuesta, en caso de presentarse prórrogas en el plazo en la suscripción del contrato.
- Tomador / Afianzado: Si el proponente es una persona jurídica, la póliza o garantía deberá tomarse con el nombre o razón social que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera.
- Recibo de pago de garantía: Se deberá anexar a la garantía de seriedad, la respectiva constancia de pago de la misma.

Nota: La no presentación de la Garantía de Seriedad de la Oferta, será motivo de rechazo por considerar que la propuesta no tiene la seriedad exigida. Este documento podrá ser subsanado en su contenido.

EL TECNOLOGICO COMFENALCO hará efectiva la totalidad de la garantía, a título de indemnización por perjuicios, en los siguientes casos:

- Cuando un proponente solicite el retiro de su propuesta después de la fecha de cierre del presente proceso de selección, salvo en los casos de inhabilidad o incompatibilidad sobreviniente.
- Cuando el proponente favorecido con en el proceso de selección no procediere a firmar el contrato dentro del plazo estipulado por EL TECNOLOGICO COMFENALCO.

2. DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA:

La Propuesta deberá presentarse en original y copia (en medio físico y magnético) y debe estar acompañada de los siguientes documentos de carácter obligatorio, para su estudio.

- Carta de presentación de la propuesta (ANEXO 1): Deberá indicar el valor total de la propuesta discriminando el IVA, validez de la oferta por el término no inferior a noventa (90) días a partir de la fecha de entrega. Adicionalmente incluir Fotocopia del RUT.
- Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, con una antigüedad no mayor de 30 días en Original.
- Balance general y estado de resultados a corte Diciembre de 2012 y fotocopia de la tarjeta profesional del contador.
- Tres certificaciones de contratos y/u órdenes realizadas con valor igual o superior al valor de la oferta.
- Certificación de pagos de salud, pensiones y parafiscales, según lo establecido en el Art. 50 de la Ley 789 del 2002. Anexando constancia de la calidad de quien certifica estos pagos.
- La propuesta debe incluir y definir claramente aspectos de garantía, mantenimiento, capacitación, soporte, entrega, instalación y todo lo pertinente a cada tipo de producto que ofrezca.

3. CAUSALES DE RECHAZO

Las Sigüientes se consideran causales de rechazo de la propuesta:

- No cumplir con el perfil de proponentes.
- No presentar los documentos que hacen parte de la propuesta.
- No cotizar los bienes en Pesos Colombianos.
- No cumplir con las obligaciones y los requerimientos mínimos especificados en estos términos de referencia

4. OBLIGACIONES DE LOS CONTRATISTAS

- Instalar y entregar en correcto funcionamiento los bienes en las instalaciones que determine el TECNOLÓGICO COMFENALCO
- Garantizar los bienes de acuerdo con los requerimientos técnicos, contados a partir de la instalación y puesta en funcionamiento.
- Garantizar los bienes de acuerdo con los requerimientos técnicos, contados a partir de la instalación y puesta en funcionamiento, por defecto de los materiales o en la fabricación de los mismos, consistente en la reparación o reemplazo de partes defectuosas.

- Esta garantía incluye los servicios de mantenimiento preventivo con mínimo una (1) visita al año, sin costo adicional para el TECNOLÓGICO COMFENALCO
- Los costos derivados de fletes, seguros, bodegaje y movimiento de técnicos (soporte en garantía), serán asumidos por el contratista.
- Determinar los distintos mecanismos que adoptará para garantizar el correcto funcionamiento del HARDWARE y SOFTWARE objeto del contrato.
- Solucionar las situaciones que se originen por problemas técnicos en un lapso no mayor a 48 horas, contadas a partir de la fecha y hora en la que sea comunicada la anomalía.
- En el evento en que la reparación en garantía de los bienes requiera del retiro de los mismos de las dependencias del TECNOLÓGICO COMFENALCO, el Contratista deberá suministrar, un equipo de iguales o superiores características, por el tiempo que dure la reparación.
- Los bienes defectuosos deberán ser reemplazados inmediatamente, por otros de igual o mejores características.
- Suministrar la garantía de calidad y correcto funcionamiento de los bienes, así como la garantía de provisión de repuestos por un lapso no inferior a tres (3) años.

El valor de la propuesta deberá incluir el costo respectivo de los gastos de transporte del personal, entrega, instalación y capacitación del software a instalar, en la sede del TECNOLÓGICO COMFENALCO.

El proveedor que resulte favorecido con la adjudicación deberá constituir y presentar dentro de los cinco (5) días siguientes de la suscripción del contrato una GARANTÍA ÚNICA que contenga los amparos por a) De cumplimiento del objeto y las obligaciones del contrato por el veinte por ciento (20%) del valor del mismo, por el término del contrato y doce (12) meses más.

El proveedor que resulte favorecido con la adjudicación del contrato deberá garantizar la asesoría y soporte técnicos para la capacitación operación y funcionamiento de los equipos y sus respectivas licencias del software, así como el soporte técnico, mantenimiento correctivo, actualizaciones de software sin costo adicional para el TECNOLÓGICO COMFENALCO durante la vigencia de la Garantía Única.

Con la presentación de la propuesta, se entiende que el oferente acepta de forma integral estas condiciones para participar en la presente invitación y contratar según sea el caso, con el TECNOLÓGICO COMFENALCO.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

5.1. Para Hardware:

Las cotizaciones entregadas dentro del periodo autorizado, contarán con el siguiente sistema de evaluación y selección.

1. Garantías: Se requiere una garantía de dos años sobre daños y/o defectos de fabricación, a partir de la entrega e instalación del producto.
2. Precios: Los precios serán comparados con los precios competitivos del mercado, deberán presentarse en pesos colombianos incluyendo el IVA, insumos puesto in sitio, transporte, descargue y correcto funcionamiento.
3. Soporte: El soporte deberá prestarse en el sitio y ubicación de los equipos instalados.
4. Tiempos de entrega: Los tiempos de entrega de los artículos no deben superar los 20 días.

Cada uno de estos puntos tiene un porcentaje de participación en la decisión final del 25%. Sólo serán consideradas las propuestas que cumplan el 85% de viabilidad dentro de estos requisitos.

5.2. Para Licencias de software:

Las cotizaciones entregadas dentro del periodo autorizado, contarán con el siguiente sistema de evaluación y selección.

1. Garantías: Las licencias deben incluir actualizaciones por 2 años
2. Precios: Los precios serán comparados con los precios competitivos del mercado, deberán presentarse en pesos colombianos incluyendo el IVA, insumos puesto in sitio, transporte y descargue.
3. Soporte: Se requiere un soporte al año sobre la instalación de las actualizaciones.
4. Tiempos de entrega: Los tiempos de entrega de las licencias para instalación no deben superar los 20 días.

Cada uno de estos puntos tiene un porcentaje de participación en la decisión final del 25%. Sólo serán consideradas las propuestas que cumplan el 85% de viabilidad dentro de estos requisitos.

La decisión final del proveedor elegido se hará el 12 de Marzo de 2013 a las 5:00 pm hora colombiana y será publicado para conocimiento general dentro de este mismo artículo el día 13 de marzo de 2013.

ANEXO N° 1.- MODELO DE CARTA REMISORIA

Ciudad y Fecha

Señores

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO

Atn.

PROYECTO VIVELAB CARTAGENA

Ciudad.

REF.: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA PARA DOTACIÓN DE EQUIPOS DE HARDWARE Y SOFTWARE DE VIVELAB CARTAGENA

Estimados señores:

En mi calidad de representante legal de _____ me permito presentar la siguiente propuesta para dotación de equipos de Hardware y Software del proyecto VIVELAB CARTAGENA correspondiente a la invitación de la referencia. Declaro así mismo que:

- 1.- Tengo poder legal para firmar y presentar la cotización.
- 2.- El documento que se llegue a firmar solo compromete a la sociedad que represento.
- 3.- Conozco y tengo en mi poder los documentos de la invitación, acepto todas y cada una de sus disposiciones y la sociedad que represento renuncia a cualquier reclamación que tenga por fundamento la suspensión del proceso de invitación o que se derive de la ignorancia o errónea interpretación de los documentos originales ya que existió una oportunidad suficiente para formular preguntas y solicitar aclaraciones sobre los mismos.
- 4.- Presento mi Propuesta dentro del plazo que fija la invitación.
- 5.- La presente Propuesta consta de _____ () folios debidamente numerados.
- 6.- El valor de la presente Propuesta de Construcción es:
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

IVA sobre utilidad \$

Valor Total Propuesta : \$

Plazo de entrega:

Anticipo requerido para ejecutar la presente Propuesta:

- 7.- Reconozco que los valores unitarios quedarán como Precios Fijos e inmodificables. Igualmente acepto que el valor final de mi Oferta comercial será el resultado de multiplicar los valores unitarios fijos e inmodificables por las cantidades cotizadas.
- 8.- La dirección comercial de la sociedad que represento, donde se pueden remitir o enviar por correo, notificaciones relacionadas con esta convocatoria es la siguiente:
 - Nombre del proponente:
 - NIT No.:
 - Nombre del representante legal:
 - Cédula de ciudadanía No.:
 - Dirección:
 - Ciudad:
 - Teléfono:
 - Fax:
 - E-mail:
- 9.- Me obligo para con **EL TECNOLOGICO COMFENALCO** a informar todo cambio de residencia o domicilio que ocurra durante el desarrollo de la obra objeto de la Oferta Mercantil presentada como consecuencia de esta invitación y hasta su liquidación final.
- 10.- Para efectos legales hago constar que la información suministrada y certificada es totalmente cierta y puede ser verificada.
- 11.- Acepto que **EL TECNOLOGICO COMFENALCO** se reserva el derecho de selección, sobre cualquier participante en la invitación, sin necesidad de dar explicación alguna a los demás proponentes; igualmente acepto que en caso de no ser seleccionado acataré el concepto que emita **EL TECNOLOGICO COMFENALCO**
- 12.- Adjunto Póliza de Seriedad de la Propuesta y los Anexos relacionados en la invitación.

Atentamente,

Nombre y firma del representante legal

C.C. No.: